



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO ARTE, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO CARRERA LICENCIATURA EN LETRAS



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

HERMENÉUTICA

Clave: FI261

Nombre

Ricardo Sigala Gómez
Presidente de la Academia de
Estudios Literarios

Nombre

José Alejandro Juárez González
Jefe del Departamento

Fortunato Ruiz Verdugo
Profesor de la Asignatura



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario de Sur

1.1 DEPARTAMENTO:

Cultura, Arte y Desarrollo humano

1.2 ACADEMIA:

Estudios Literarios

1.7 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Hermenéutica

Nota: Estos datos se encuentran en el Plan de Estudios derivados del dictamen.

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
LT227	60	0	60	06

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica		Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso	☐	Técnico	☐		
CL= clínica	☐	Técnico superior	☐		
N= práctica	☐	Licenciatura	☒		
T= taller	☐	Especialidad	☐		
CT= curso-taller	☒	Maestría	☐		
		Doctorado	☐		

1.4 ELABORADO POR:

Fortunato Ruiz Verdugo

1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:

Julio de 2012

1.6 PARTICIPANTES:

Fortunato Ruiz Verdugo

1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:

Julio de 2013

2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia

La autorreflexión lógica de las ciencias del espíritu, que en el siglo XX acompaña a su configuración y desarrollo, está dominada por el modelo de las ciencias naturales. Un indicio de ello es la misma historia de la frase: ciencias del espíritu, la cual sólo obtiene significado para nosotros en su forma plural. Las ciencias del espíritu se comprenden a sí mismas tan evidentemente por analogía con las naturales que incluso la resonancia idealista que conllevan el concepto de espíritu y la ciencia del espíritu retrocede a un segundo plano.

Mediante el curso de hermenéutica se abordará un estudio, tanto histórico como filosófico, que nos lleve a encuadrar debidamente a las ciencias del espíritu en su forma clásica y a comprender la forma y el curso que tiene esta para inmiscuirse con los textos literarios

La idea general consiste en que el alumno tenga las herramientas teóricas necesarias para potenciar la práctica del análisis hermenéutico en general.

El libro que se seguirá es: *Verdad y método* de Hans-Georg Gadamer. El alumno adquirirá habilidades que le ayudarán para entender la teoría e historia de la hermenéutica y el análisis hermenéutico de los textos literarios.

3. ATRIBUTOS O SABERES

Especifique los saberes que integran la Unidad de Aprendizaje descrita en el punto anterior.

Saberes	Descripción
Teóricos	• Repaso de las teorías de Gadamer acerca de la hermenéutica. • Repaso de las teorías hermenéuticas • Comprensión y análisis de los trabajos hermenéuticos de Gadamer. • Comprensión y análisis de las teorías de Gadamer
Técnicos	• El alumno resultará capacitado para realizar observaciones, análisis y conclusiones precisas sobre la naturaleza de las estructuras de los textos. Dejará a un lado la confusión ideológica y realizará un trabajo con rigor científico basado en el estudio de la hermenéutica. • El alumno será capaz de realizar el análisis de textos literarios, mediante una guía de acercamiento que se estará

<i>Saberes</i>	Descripción
	presentando durante el curso. • El alumno será capaz de realizar análisis hermenéuticos de texto literarios utilizando el método aprendido a su conveniencia intelectual.
<i>Metodológicos</i>	• El alumno utilizará y aplicará métodos de análisis hermenéuticos de textos filosóficos y literarios
<i>Formativos</i>	• La actitud fundamental requerida por este curso estará marcada por un respeto y reconocimiento de la hermenéutica como una ciencia de primer orden en la comprensión de la cultura y el mundo en general.

4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Se especifican los contenidos (temas, subtemas y carga horaria)

Contenido Teórico Práctico	
I-	Elucidación de la cuestión de la verdad desde la experiencia del arte. a) La superación de la dimensión estética. b) La ontología de la obra de arte y su significado hermenéutico.
II-	Expansión de la cuestión de la verdad a la comprensión en las ciencias del espíritu. a) Preliminares históricos. b) Fundamentación para una teoría de la experiencia Hermenéutica.
III-	El lenguaje como hilo conductor del giro ontológico de la hermenéutica. a) El lenguaje como medio de experiencia ontológica. b) El concepto de lenguaje a lo largo de la cultura occidental c) El lenguaje como horizonte hermenéutico

Contenido Teórico Práctico

IV- La Hermenéutica en práctica

- a) Interpretación de los elementos teóricos de la hermenéutica.
- b) Interpretación de *Palinuro de México* de Fernando del Paso

5. TAREAS O ACCIONES

Se describen en la planeación didáctica/programación académica

Tareas o acciones

- a) Leer todos los textos propuestos para el curso.
- b) Redacción de comentarios personales o especializados acerca de los textos o los temas vistos en cada sesión
- c) Identificar los elementos teóricos que se vayan requiriendo durante el transcurso de las clases.
- d) Elaborar las prácticas que se vayan estableciendo
- e) Elaborar ensayos breves de los textos con las características que se indiquen.
- f) Participar activamente en cada sesión
- g) Elaborar el análisis progresivo que se vaya llevando en las clases

6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Se describen las evidencias

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
- Comentarios acerca de las lecturas propuestas. - Ensayo acerca de los textos analizados en	- Los comentarios deben seguir las indicaciones establecidas. - El ensayo deberá seguir las	- Redacción y comprensión de textos. - Análisis de textos literarios - Comprensión y

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
clase. 3. Prácticas del análisis hermenéutico. 4. Ejercicio final del análisis hermenéutico.	indicaciones establecidas. 3. Las prácticas deberán contener los elementos requeridos por el método. 4. El ejercicio final deberá contener los elementos requeridos por el método	dominio del método hermenéutico

7. CALIFICACIÓN

Se describen los elementos y porcentajes (Conceptualizar lo referido por normatividad)

Unidad de competencia	
a) Lecturas y comentarios:	30%
b) Ensayo general sobre la teoría hermenéutica:	20%
c) Ensayo sobre lectura comentada:	20%
d) Ensayo sobre lectura y análisis propio:	20%

8. ACREDITACIÓN

Se describe lo marcado por la normatividad universitaria

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II

DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos:

los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV

DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y
- III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (actualizada de acuerdo a la base de datos proporcionada por la Unidad de Biblioteca del Centro Universitario del Sur y a la Biblioteca Digital de la UDG).

- Gadamer, H.-G. (2005). *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H.-G. (2005). *Verdad y Método II*. Salamanca: Sígueme.
- Abbagnano, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Agustín, san. *Las confesiones*. Madrid: Tecnos, 2007.
- Aristóteles. *El Organon*. Madrid: Gredos, 1995.
- . *Ética a Nicómaco*. Madrid: Gredos, 1995.
- . *Física*. Madrid: Gredos, 1995.
- . *La metafísica*. Madrid: Gredos, 1995.
- Berkeley, G. *Tratado sobre los principios del conocimiento humano*. Madrid: Gredos, 1982.
- Boecio, Severino. *la consolación de la Filosofía*. Madrid: Aguilar, 1990.
- Colomer, E. *De la Edad Media al Renacimiento*. Barcelona: Herder, 1975.
- Copérnico, Nicolas. *de las revoluciones*. Barcelona: Altaya, 1987.
- Descartes, René. *El discurso del método*. Barcelona: Altaya, 1989.
- Dilthey, Wilhelm. *Teoría de las concepciones del mundo*. Barcelona: Altaya, 1995.
- Eco, Umberto. *La estructura ausente*. Barcelona: Lumen, 1994.
- Goldmann, Lucien. *El hombre y lo absoluto (El dios oculto)*. Barcelona: Península, 1985.
- Hans-Georg, Gadamer. *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme, 2005.
- Hernández, M. Cruz. *La filosofía árabe*. Madrid: Revista de occidente, 1973.
- Hildebrand, Dietrich Von. *¿Qué es Filosofía?* Madrid: Encuentro, 2000.
- Huizinga, Johan. *El otoño de la Edad Media*. Madrid: Alianza, 1984.
- Kant, I. *Crítica de la razón pura*. México: Porrúa, 1979.
- Kuhn, T. S. *La revolución copernicana*. Barcelona: Ariel, 1981.
- Locke, J. *Principios del entendimiento humano*. México: FCE, 1989.
- Mora, Ferrater y. *Diccionario de filosofía, 4 vols.* . Madrid: Alianza, 1981.
- Ortega y Gasset, José. *Goethe-Dilthey*. Madrid: Alianza, 1983.
- Pascal, B. *Pensamientos*. Barcelona: altaya, 1985.
- Platón. *Diálogos I*. Madrid: Gredos, 2000.
- . *Diálogos II*. Madrid: Gredos, 2000.
- . *Diálogos III*. Madrid: Gredos, 2000.
- . *Diálogos IV*. Madrid: Gredos, 2000.
- . *Diálogos V*. Madrid: Gredos, 2000.
- . *Diálogos VI*. Madrid: Gredos, 2000.
- Reale, Giovanni. *Historia del pensamiento filosófico y científico* . Barcelona: Herder, 1991.
- Ricoeur, Paul. *La metáfora viva*. Madrid: Cristiandad, 2001.
- Rotterdam, Erasmo de. *Elogio de la locura*. Madrid: Espasa-Calpe, 1983.
- Todorov, Tzvetan. *Crítica de la crítica*. Caracas: Monte Ávila, 1991.
- Varios. *La filosofía presocrática*. Barcelona: Altaya, 1990.
- Verneaux, R. *historia de la filosofía moderna*. Barcelona: Herder, 1984.
- Wittgenstein, Ludwig. *Gramática filosófica*. México D. F.: UNAM, 1992.
- . *Tractatus Logico-Philosophicus*. Barcelona: Altaya, 1994.
- Yates, F. A. *Giordano Bruno y la tradición hermética*. Barcelona: ariel, 1985.

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (actualizada de acuerdo a la base de datos proporcionada por la Unidad de Biblioteca del Centro Universitario del Sur y a la Biblioteca Digital de la UDG).

1. **Bobes German y otros** Historia de la teoría literaria. - Madrid : Gredos, 2003.
2. **Burke Edmund** De lo sublime y de lo bello. - Barcelona : Altaya, 1995.
3. Hans-Georg, Gadamer. *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme, 2005.
4. Propp, Vladimir. *Morfología del cuento*. México: Colofón, 1989.
5. **Hall Vernon** Breve historia de la crítica literaria. - México : FCE, 1982